

Sí aspiro: Armando

- Descarta candidato de unidad a la gubernatura
- Soy panista y lo seguiré siendo, dice ex alcalde
- El PAN no gana con cualquiera, advierte Rivera

por **Sergio Hernández Saucedo**

Armando Rivera fue contundente: "aspiro al gobierno del estado". El político ataja que el que participa en un partido debe y hace bien en hacer públicas sus aspiraciones. Revela por ello que en pláticas en privado tanto el edil de Querétaro —Manuel González— y Héctor Lugo le han dicho que quieren ser los candidatos al gobierno. Sostiene que sus espectaculares no violentan la ley y deja en claro que no se va del PAN y que este partido se debe de abrir a la ciudadanía en sus procesos internos.

Rivera quien gobernó la capital del 2003-2006 dijo que a nadie se le impide manifestar sus aspiraciones —en el marco de una entrevista en el noticiero ABC-Diario bajo la dirección de Sergio Arturo Venegas Alarcón— aunque remarca que las pre campañas por legislación vigente, están limitadas y es por ello que se sujetara al marco jurídico.

Advierte que si existe en la selección de candidatos "chanchullos" se denunciará ante los tribunales, pues la "borrada" del consejo nacional fue simplemente un error.

Dice que el hecho de no ser funcionario le permite hacer política al seno de partido "y eso es válido". Afirmar que él nunca ha dejado la iniciativa pese a sus diez años en que estuvo en responsabilidades públicas y que hoy también está abocado a asesorar a políticos, para que hagan mejor su trabajo.

Sostiene que hoy en día diez de los 18 municipios es gobernado por Acción Nacional "pero nada garantiza nada y los próximos resultados dependen en gran medida de los que hagan las administraciones actuales".

—¿Qué les dice a aquellos que piensan que el PAN gana con cualquier candidato?

—Eso no es cierto. La elección se define el mismo día y no hay garantía de que se gane con cualquiera. Eso tiene que ver en las campañas, en las personas, en el trabajo de gobierno y en la decisión de los queretanos. No hay garantías de que el PAN va a ganar, hay muchas posibilidades sí, pero los candidatos son importantes.

Afirma —asimismo— que en su partido hay la capacidad de llegar unido al 2009 "no hay duda, pero en lo que tengo claro es que no habrá candidato de unidad, porque en el PAN

hay democracia y se compite por los puestos. En este partido todo mundo compete y en ocasiones para las diputaciones hay hasta ocho aspirantes, por eso yo no veo que en esta ocasión sea distinto".

Sobre la posibilidad de que pudiera cambiar de partido, Rivera asegura que lo ha dicho "fuerte y quedito... y soy panista y así seguiré". Sostiene —asimismo— que al seno del PAN no hay ruptura, ni enfrentamiento y aprovecha para revelar que en encuentros privados el edil de Querétaro Manuel González Valle, el ex secretario de agricultura Héctor Lugo y miembros del equipo del edil de San Juan del Río Jorge Rivadeneira, le han dicho que quieren ser los candidatos del partido "algo muy legítimo".

Asimismo dice que no se ha reunido ni con Alfredo Botello, ni con Guillermo Tamborrel. Y que con el gobernador Francisco Garrido se reunió el año recién acabado en un ámbito de cordialidad y donde no se habló nada de aspiraciones.

... E inician acercamientos con la sociedad

Ana Soria

A través de los senadores, legisladores federales y locales panistas, el Partido Acción Nacional, iniciará acercamientos con la sociedad queretana- en este año pre-electoral -, con la finalidad de conocer directamente sus necesidades y propuestas, así como para enterarlos de su agenda de trabajo 2008.

Así lo dio a conocer, el dirigente del comité municipal en Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, quien especificó que serán 6 los fines de semana en que se llevarán a cabo estas reuniones entre los panistas y ciudadanos, y se comenzará este sábado en Lomas de Casa Blanca.

"Hacemos la invitación a los ciudadanos a que se acerquen con los funcionarios de acción nacional y que en este momento que estamos iniciando el año y que a penas vienen estos trabajos nuestros representantes populares tengamos la oportunidad de transmitirles las inquietudes que tiene la ciudadanía y de esta manera hacer un trabajo más efectivo y representando mejor a los ciudadanos de Querétaro".

Para estos recorridos en las colonias Centro, Desarrollo San Pablo, La Loma, Palmas y Cerrito Colorado, se ha considerado la presencia de los senadores Guillermo Tamborrel y Eduardo Nava, a todos los diputados federales Alejandro Delgado, Ángeles Jiménez, Jesús Arredondo, Ignacio Rubio y Francisco Domínguez.

En tanto que de los 14 legisladores locales, participarán 6: Isaac Jiménez, Fernando Urbiola, Raúl Reyes, José Luis Sainz, Ricardo Martínez y Alejandro Straffon.

Críticas infundadas a dirigencia local del PRI, dice Rentería Ayala

Las constantes críticas infundadas y ataques a la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional por parte de José Calzada Roviroso y Braulio Guerra Urbiola, son causa de sanción de acuerdo a los documentos básicos del partido, advirtió Eduardo Rentería Ayala, secretario de la Fundación Colosio, al criticar que los consejeros políticos pretendan aprobar nuevo método de elección de dirigencia sin consultar a sus representados.

Noticias

La votación en la sesión del CDE del PRI fue legal: Miguel Rodríguez Maciel

por Heidý Wagner Laclette

La sesión del consejo político estatal del PRI se dio en un marco de democracia y libertad -incluso para la votación-. Es cierto, hubo diferencias de opiniones respecto a que se llevara a cabo la revisión del procedimiento para elegir al nuevo Comité Ejecutivo Estatal, así lo manifestó el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Mantenimiento de la República Mexicana CTM, Miguel Rodríguez Maciel, tras sostener que todo lo que en esa sesión se realizó fue legal -"ahí ganó la votación de la mayoría, aunque algunas personas -cercanas a Chucho Rodríguez- quieran hacernos creer lo contrario".

Miguel Rodríguez Maciel se refirió a este tema luego de conocer el contenido de un desplegado firmado por quince priistas que apoyan la postura del presidente del CDE del PRI en Querétaro -"Jo-

sé Gutiérrez Lara, José Luna Palacios, J. Guadalupe Orduña Rivera, Rubén Galicia Medina, Andrés Garrido del Toral, Miguel Calzada Mercado, Timoteo Martínez Pérez, Jacaranda López Salas, J. Merced Ponce Ponce, Francisco Perruquía Nieves, Héctor Guillén Maldonado, Juan Ignacio González Jáuregui, Ma. de la Luz Nieto, Manuel García Leal y Edgardo Rocha Pedraza".

Del mismo modo señaló que en la propuesta de incluir en el orden del día el procedimiento para renovar la dirigencia estatal, no le vio ningún problema -"Dicen que falta mucho para la elección y no es cierto, estamos al borde de empezar a hacer propaganda, y ojalá esto se dé en un marco de legalidad y sobre todo que tomen en cuenta a todos los consejeros políticos estatales".

Cabe destacar que don Miguel Rodríguez pertenece a las filas priistas desde el año de 1956

- "desde antes que naciera Chucho Rodríguez ya pertenecía a las filas de la juventud priista en Jalisco, posteriormente seguí en el PRI hasta ahora". Con evidente experiencia política el líder obrero expresó que lo único que necesita el tricolor para salir adelante, es que sus dirigentes apliquen el sentido común -"darle a la gente la importancia que tiene para evitar divisiones".

Agregó que después de lo sucedido el sábado durante la sesión del consejo político, lo importante ahora es darle cabida a la legalidad, publicar la convocatoria correspondiente para la elección del nuevo dirigente -"Que no tengan miedo, el que cuente con la mayoría de los votos es quien va a ganar, así de sencillo". Por último, Miguel Rodríguez Maciel consideró que quienes se oponen a la renovación del CDE del PRI es porque comparten intereses de grupo o propios con la dirigencia actual.

Descarta alianzas el PRD

Ana Soria

A nombre del PRD, el dirigente estatal, Pablo González Loyola, descartó posibilidades de alianza con PRI y PAN, y consideró solamente a Convergencia y al PT para una coalición, ya que a nivel nacional los 3 institutos conforman el Frente Amplio Progresista, aunque en Querétaro el partido naranja, concluyó su participación el año pasado. Por este motivo, dejó claro que no se ha pensado en el senador del PRI por Querétaro, José Calzada Rovirosa como un posible candidato de una alianza, en la que esté integrado el partido del sol azteca, por lo que habló de destacar a sus propios líderes.

"Podemos fortalecer cuadros y liderazgos importantes y desde luego que no está en nuestra agenda el senador José Calzada".

Muñoz Ledo ya puede respirar tranquilo; lo apoya el PRD local

El Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, respalda la designación de Porfirio Muñoz Ledo como coordinador nacional del Frente Amplio Progresista (FAP), por ser un gran impulsor de la democracia, afirmó Pablo González Loyola Pérez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.

En rueda de prensa, destacó que "gran parte de la militancia del PRD tiene la apreciación de la gran falta de congruencia de Porfirio Muñoz Ledo cuando apoyó a Vicente Fox Quezada en el año 2000, y su salida del partido, pero finalmente rectificó en el pasado proceso del 2006".

Mañana Consejo Político del PRD

por Montserrat Martínez Zavala

Mañana el Consejo Político Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) elegirá su propuesta de delegados para conformar la Comisión Técnica Electoral que estará a cargo de los procesos de renovación de dirigentes a nivel estatal y nacional.

Pablo González Loyola Pérez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal, explicó que en esta sesión ordinaria se propondrán a tres militantes para que conformen esta comisión, ante el registro de candidatos que se dará a partir del lunes 21 de este mes.

"El Consejo Estatal va a buscar presentar la propuesta de delegación de la Comisión Técnica Electoral que va a organizar en el estado de Querétaro el proceso de elección de órganos nacionales y estatales (...) el próximo día 21 inicia ya el registro de planillas para dirigentes nacionales y estatales", comentó en conferencia de prensa.

Como parte de este proceso interno, el dirigente estatal del PRD adelantó que también se elegirán a los consejeros estatales y nacionales, así como a los delegados para los Congresos nacionales de esta fuerza política.

Indicó que como orden del día, se pondrá a consideración de los consejeros políticos la aprobación del Plan Anual de Trabajo que pretende establecer líneas de acción y recursos a utilizar en la renovación de dirigentes.

"Asimismo busca continuar con las tareas de consolidación de la presencia de la estructura del partido en el territorio del estado y los trabajos de formación política, y la presencia del partido en las demandas más sentidas de la sociedad queretana, y, desde luego pondremos a consideración continuar con las líneas de trabajo de la Convención Nacional Democrática y el Frente Amplio Progresista", dijo.

Para los comicios del 2009, un 55 por ciento

Prevén incremento de militancia en el PAN

Ismael Becerra Reséndiz dijo que existen dos propuestas que cambiarían las reglas del juego de ser aprobadas, para los miembros adherentes

Ana Soria

Cuando el crecimiento de la militancia del Partido Acción Nacional se mantuvo en un 50 por ciento en los procesos electorales de 1997 al 2006, para los comicios 2009 se prevé un incremento del 55 por ciento, aunque no se sabe si todos los nuevos panistas podrán votar en el proceso interno de selección de candidatos.

Y es que existen dos propuestas para dar el derecho de voto, de acuerdo a los estatutos del PAN, tienen que permanecer como miembros adherentes por 6 meses para luego ser avalados como militantes,

aunque existen dos propuestas que cambiarían las reglas del juego de ser aprobadas, dio a conocer el dirigente del comité municipal capitalino, Ismael Becerra Reséndiz.

- ¿Cuántos militantes nuevos van a poder participar en su proceso interno?

- Depende de las modificaciones a reglamentos, e inclusive de los tiempos. Una propuesta es que cualquier persona que tenga un día de militante pueda votar, reconocerle su calidad de militante desde el momento que es aprobado.

- ¿Sería viable para el partido?

- Todo tiene pros y contras. Esa misma persona, propuso que el

tiempo que se permanezca como adherente sea de un año, en lugar de 6 meses. Entonces habría que ver toda la postura completa para tener una definición muy clara respecto a este tipo de temas.

Actualmente el PAN, cuenta con más de 6 mil 700 militantes, de acuerdo a estimaciones de Ismael Becerra, esta cifra se incrementará a 8 mil miembros activos para 2009. Por otro lado, destacó que en el comité municipal capitalino, se registra una de las participaciones más altas respecto de los 17 comités municipales restantes -, en la elección de sus candidatos.

"En el caso del municipio de Querétaro, la participación es muy alta, en el pasado proceso de 2006, participaron en el proceso interno, el 92 por ciento de sus militantes y el otro 8 por ciento es gente que está fuera del país".



Ismael Becerra Reséndiz.

Califican como 'exabrupto' situación del PRI

IPORERIC PACHECO

El presidente de la Fundación Colosio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Eduardo Rentería Ayala, calificó como un 'exabrupto' del grupo que encabeza el senador José Calzada Roviroso, la situación que vivió el PRI en el pasado consejo político estatal.

Y es que el pasado fin de semana, alrededor de la mitad de consejeros abandonó la sesión, después de que no pudieron incluir un punto en el orden del día, que pretendía definir el método de elección para definir al próximo presidente de este partido político en Querétaro.

Para Rentería Ayala, era claro que si el grupo del senador quería incluir ese punto de orden del día, podrían haberlo solicitado con días de anticipación, y se habría tenido que tomar tal medida. Sin embargo, en su opinión lo que pretendían era sorprenderlos e imponer un método a su conveniencia.

"Si José Calzada empieza a madurar y aprender que las derrotas que ha tenido también deben de servirle para que crezca, para que no se quede en la medianía, yo creo que el PRI puede avanzar mucho más".

Rentería Ayala rechazó las acusaciones referentes a que hubo una "desviación estatutaria" y recordó que el senador y su grupo llevan más de tres años denunciando este tipo de situaciones, sin lograr probar nada.

"Tienen cuatro años diciendo lo mismo, y hasta ahorita no han logrado probar nada. Son los mismos que en el caso de la CNOP contrataron guaruras para impedir la entrada de los miembros del sector popular, son los mismos que para la elección en la primera sesión del consejo político municipal, impidieron la entrada de consejeros políticos municipales, son los mismos que hoy piden que sea una elección abierta y que en el consejo político municipal pidieron que fuera por el consejo municipal", puntualizó.

Cáin Mendoza

La bancada del PAN al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura ya tiene un paquete de propuestas que presentarán para hacer reformas a la Carta Magna Local en lo que hace a la materia electoral, reportó el diputado local por ese partido, Rafael Puga Tovar.

"Tenemos una propuesta de reforma que estamos cotejando con tres instrumentos; la reforma constitucional federal (que tendrá que ser bajada a la Constitución Local), la

Alistan diputados panistas propuestas a reforma electoral

propuesta que entregue el Instituto Electoral sobre ese tema y por último lo que contenga el documento de la Reforma del Estado elaborado por el Instituto de Estudios Constitucionales", señaló.

Puga Tovar dijo que los temas que tendrán que analizarse de manera detenida son los del tiempo

de duración de campañas y pre-campañas, el tope a los gastos que se hagan en ese periodo y la posible autonomía que tendrá la Sala Electoral y el impacto que tendría en el Tribunal Superior de Justicia dicha medida.

"Las escaleras se barren de arriba hacia abajo y por eso el primer elemento legal que hay que reformar es la Constitución y luego la Ley Electoral. También estaríamos analizando la posibilidad de contar con otras figuras de participación ciudadana como el referéndum y el plebiscito", agregó.

Respecto a los tiempos oficiales en medios electrónicos, recordó que esta es facultad del Instituto Federal del IFE, "y que en todo caso sería el Instituto Electoral de Querétaro se haría cargo del monitoreo o que el IEQ fuese intermediario para cualquier tipo de contratación", recalcó.

Mal inicio de año de... los diputados

Noticias

Los diputados empezaron mal este año, pues aprobaron una Ley antes de estar facultados para aprobarla. De manera que no estará lejano el día en que las principales distribuidoras de vinos y licores se amparen contra el pago global de 5.62 por ciento sobre el precio de lista de los vinos, si se suman otros impuestos, todo lo cual deberá ser cargado al consumidor.

Consultadas en la materia, fuentes legislativas admitieron que los legisladores votaron aquí reformas, adiciones y derogaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios casi un mes antes que el mandamiento federal del ramo entrara en vigencia. "Existe una máxima de Derecho, que establece que la autoridad sólo podrá efectuar aquello que le esté expresamente permitido", dijeron las fuentes.

Explicaron que el Diario Oficial de la Federación publicó el día 21 del mes anterior el Decreto donde se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, mediante la cual autorizan a los gobiernos estatales a cobrar una tasa de 4.5 por ciento más 25 por ciento (5.62 por ciento global) del Impuesto para Educación y Obras Públicas Municipales en el precio final del vino.

El problema es que, si el artículo transitorio segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, establece que ésta entró en vigor el día 5 de este mes, hasta entonces las Legislaturas estatales tienen facultades para legislar en la materia.

Pero eso será en otros estados. Porque aquí los diputados locales se adelantaron, y aprobaron el cobro de ese 5.62 por ciento, según fue publicado en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" el día 10 del mes anterior, cuatro días después de que, tal vez sin darse cuenta de su equívoco, el pleno camarál aprobó la reforma legal que hoy pueden revocar quienes se amparen.

Buscan alargar el cargo del presidente de CEDH

La iniciativa que promovió el PRI, pretende que el tiempo del titular de la Comisión sea de cinco años, y no de tres

IPORABEL DELA GARZA

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) formuló una iniciativa que permitiría alargar el periodo del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a cinco años, en lugar de tres.

El diputado perredista, presidente de la comisión legislativa de Derechos Humanos, Martín Mendoza Villa, apuntó que la iniciativa fue enviada por el diputado Magdaleno Muñoz González, de la fracción parlamentaria del PRI.

“Para ampliar el periodo del presidente de la CEDH a cinco años, la presentó el diputado Magdaleno Muñoz y es un asunto que estaremos por dictaminar en próximos días”.



FOTO: ARCHIVO

LA PROPUESTA que fue hecha por el legislador Magdaleno Muñoz (izq.), puede no tener futuro.

La fundamentación de la iniciativa tiene que ver con los ajustes en los cambios en el gobierno y la subversión que se asegura se ha dado comúnmente por parte de los ombudsmen al Ejecutivo.

Sin embargo, el diputado Mendoza Villa apuntó que la iniciativa pudiera no tener futuro, ya que en lugar de revertir la sumisión, la acrecentaría.

“No lo compartimos de hecho, los tres

diputados que integramos la comisión legislativa de Derechos Humanos. Nosotros creemos que mientras más tiempo sea, más subordinación puede haber de quien fuera presidente y de hecho creemos que debe darse, como ya lo hicimos con el magistrado del Tribunal de lo Contencioso, que se revise su cargo cada año”.

Expuso que la iniciativa viene acompañada de otra más que está en estudio en la comisión legislativa de Puntos Constitucionales y que tiene que ver con asentar las facultades de la CEDH en la Constitución del Estado; es decir, elevarla a rango constitucional como se hizo a nivel federal con la Comisión Estatal de Información Gubernamental, misma que está en proceso en lo local.

En otros temas pendientes de su comisión legislativa, Mendoza Villa dio carpetazo al asunto de Tequisquiapan, donde se acusó al alcalde Noé Zárraga de violar los derechos humanos de extranjeros que fueron detenidos en medio de golpes, según se acusó, porque este asunto “ya lo resolvió la CEDH”.

Asimismo, informó que será nuevamente llamado a comparecer ante la comisión legislativa al director de los Centros de Readaptación Social, Juan José Pedraza Tovar, para aclarar el asunto que tiene que ver con la golpiza que denunciaron tres reos ante la CEDH, en un intento de fuga.

Y finalmente, anunció que a finales del mes se espera la comparecencia del propio presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, para que detalle un informe de actividades ante la comisión legislativa.

Está detenido el trabajo legislativo

IPORABEL DELA GARZA

Aunque ya regresó a sus oficinas la mayor parte del personal e incluso de diputados, tras las vacaciones, el trabajo legislativo está detenido.

No hay sesiones de comisión y mucho menos de Pleno, incluso tampoco reuniones de la Junta de Concertación Política.

De acuerdo al diputado presidente del Poder Legislativo, Marco Antonio León Hernández, no se dejó ningún asunto pendiente para el Pleno.

“Yo recibí la Mesa Directiva (al referirse a la Comisión Permanente), sin asuntos pendientes, parece ser que se concluyó todo lo que teníamos para el Pleno y estamos en espera de comenzar con el año con lo de la Reforma del Estado”.

Y como no hay ningún asunto pendiente en la Comisión Permanente, ésta no ha sesionado hasta la fecha.

Sin embargo, las 25 comiso-



FOTO: ARCHIVO

MARCO A. explicó que no dejaron ningún asunto pendiente, sólo están en espera de iniciar el año con la Reforma del Estado.

nes legislativas tienen más de 100 asuntos por dictaminar, pero las dos primeras semanas del año, decidieron continuar su descanso.

Las comisiones legislativas menos productivas continúan siendo la de Asuntos Municipales y del Migrante, Derechos Humanos, Desarrollo Económico y Turístico, Juventud y Deporte y Participación Ciudadana, todas ellas con solamente un

dictamen elaborado durante el año 2007, de acuerdo a información de la propia Legislatura en su página electrónica.

Les siguen las comisiones de Desarrollo Agropecuario, Asuntos Indígenas y Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público, con solamente dos iniciativas dictaminadas en el mismo periodo.

Las comisiones de Planeación y Presupuesto, Hacienda, Gober-

nación y Administración y procuración de Justicia, pareciera que son las únicas que trabajan, con 52, 18, 13 y 11 dictámenes, respectivamente, durante 2007, aunque dos de ellas destacan también por el número elevado de trabajo acumulado: la de Gobernación y la de Administración y Procuración de Justicia.

Por otro lado, la Junta de Concertación Política tampoco ha llevado a cabo ninguna reunión, y no será sino hasta el próximo martes, 15 de enero, cuando los diputados integrantes -todos los coordinadores parlamentarios- retomen la actividad correspondiente, según informó la coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María de Jesús Ibarra Silva, quien reconoció que originalmente existía un acuerdo para comenzar el pasado día 7 de enero, mismo que tuvo que replantearse, “debido a los compromisos de algunos de los diputados”.

Presume Botello "equipaje ligero"

No contempla por ahora presentar su renuncia

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Al asegurar que no tiene contemplado renunciar a su cargo de secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, afirmó, sin embargo, que "el equipaje de quienes están designados a un puesto público es ligero" y depende de la voluntad de quien designa y de las decisiones de carácter personal.

Cuestionado por los medios de comunicación sobre si este año tiene contemplado renunciar para buscar alguna candidatura, el funcionario dijo que "este año es bastante amplio":

"Como lo he comentado, el

equipaje de quienes somos designados a un puesto de esta naturaleza, es ligero, y también depende de la voluntad de quien designa y desde luego las situaciones particulares de cada uno de los que encabezas una responsabilidad de esta naturaleza, también los asuntos de carácter familiar, de carácter personal, etc., realmente en este año es mucho tema", enfatizó.

Ante la insistencia de la prensa, Botello Montes afirmó que el tema de la gubernatura "ni siquiera le quita el sueño ni le causa agruras".

El funcionario consideró que el llamado del mandatario estatal a los secretarios de gobierno a mantener la disciplina y renun-



ALFREDO BOTELLO Montes.

ciar a su cargo en caso de tener alguna aspiración política, se está cumpliendo; "el mandatario manifestaba incluso que la prioridad que deberíamos tener todos en un cargo de gobierno es, desde luego, el desempeñar con toda puntualidad el encargo que nos ha dado, y todos los secretarios están realizando esta función, cumpliendo a cabalidad el encargo que les ha dado el Gobernador del Estado.

No me obsesiona la gubernatura: Botello

El Secretario de Gobierno dijo "ni siquiera" le quita el sueño "ni me causa agruras"

Ana Soria

Al descartar que sea una obsesión ser candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura por Querétaro, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dejó claro que no será en el primer bimestre de 2008, cuando solicite licencia a su cargo, ante su aspiración -no revelada públicamente-, para contender en el proceso interno de elección del candidatos.

No obstante, no aclaró si su salida del gabinete estatal pueda concretarse en alguno de los meses de 2008, pero dejó claro que no le causa ningún padecer ser o no candidato al Ejecutivo Estatal.

- ¿Renunciará en enero o febrero?

- No lo tengo contemplado, estoy trabajando en el encargo que se me ha dado por parte del Gobernador.

- ¿En este año lo tiene contemplado?

- Este año es bastante amplio, el equipaje de quienes somos designados a un puesto de esta naturaleza, es el equipaje ligero. También depende de la voluntad de quien designe y desde luego las situaciones particulares de los que encabezas una responsabilidad, e incluso, asuntos de carácter familiar, personal.

- ¿Para usted es una obsesión la gubernatura?

- Ni siquiera me quita el sueño, ni me causa agruras.

No incrementarán tarifas de transporte público: Botello

por Montserrat Martínez Zavala

Por el momento no habrá incremento en las tarifas de transporte público en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, a pesar de la petición de los transportistas, afirmó el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

De hecho, advirtió que aquellos transportistas que no respeten la tarifa de cinco pesos se les podría retirar la concesión, toda vez que la Dirección de Transporte estará al pendiente en este tema para evitar abusos a la ciudadanía.

Cabe recordar que las tarifas de transporte público en el municipio capitalino no han sufrido ningún incremento en los últimos seis años, y en lo que respecta a San Juan del Río ésta se homologó a cinco pesos desde el último trimestre del año 2007.

"(Para quien incrementa) puede ser la sanción incluso del propio retiro de la concesión (...) en este momento no lo tenemos contemplado (un aumento en la tarifa). Sí desde luego hay una petición de parte de los dirigentes de los transportistas", comentó en entrevista.

Aunque en este tema, el encargado de la política interna de Querétaro reconoció que la Dirección de Transporte está analizando las peticiones de incremento y la afectación que implicaría para los usuarios.

"No hay un porcentaje (de aumento) únicamente es la solicitud de revisión del mismo", dijo.

Al hablar de la entrada en vigencia de la Ley de Transporte, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello, destacó que en ésta se contempla un sistema de prepago del transporte público que estará a cargo de empresas particulares.

"Ya será una disponibilidad que tengan las propias empresas de implementar este servicio o no, podrían algunas empresas hacerlo. Están a su libertad de hacerlo, no hay una obligatoriedad que así lo haga (...) se que algunos están trabajando en la posibilidad de implementar este servicio", concluyó.

Destinan 22 MDP vs. narcomenudeo

Estrella Álvarez

De los 125 millones de pesos del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2008, el Gobierno del Estado destinará 22 millones 850 mil 800 pesos al combate al narcomenudeo, esto es el 20% de los recursos que recibirá del Fondo de Seguridad (FOSEG).

125 MDP
ejercerá Querétaro como parte del Convenio en Materia de Seguridad en 2008

El tema del narcomenudeo no es algo que preocupe a las autoridades estatales, porque "existen otros", refirió el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, al señalar que han cumplido con la instalación de una agencia especializada para el narcomenudeo, cuyo fenómeno, asegura no es grave.

Y que de acuerdo con información de la PGR detuvo de enero a noviembre del 2007 a 456 personas por delitos de narcotráfico, como parte del Programa Nacional para el Control de Drogas, es decir 1.24 por día.

"No es un problema que pudiera haber rebasado a la autoridad y por eso es que no rebasa a la autoridad, estamos combatiendo y trabajando todas las instancias para que esta actividad sea reducida a su mínima expresión", dijo el funcionario estatal.

Es político el plantón de antorchistas, E. Urbiola

Noticias

Es político el plantón que durante cuatro años ha mantenido Antorcha Campesina en Plaza de Armas, aseguró el Subsecretario de Gobierno Felipe Urbiola Ledesma, quien sostuvo que tras la liberación de su lleresa Cristina Rosas, la demanda ya no es libertad a los presos políticos sino computadoras, por lo que la organización tuvo que renovar las mantas.

Refirió que a raíz de que salió de la cárcel Cristina Rosas la demanda de Antorcha Campesina cambió, pues ahora el plantón es por computadoras; lo simpático del asunto es que los miembros de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios.



"Dependiendo desde luego, si tienes la contratación del servicio y la posibilidad de darlo; si tienes una unidad que reúna las características correspondientes y, desde luego, no estará exento de que tenga su póliza de seguro, las condiciones mecánicas y la licencia correspondiente de quien opera la unidad"

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno del Estado

Regulan a transporte de escuelas y empresas

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Transporte en el Estado, serán regulados ahora los prestadores de servicio especializados en empresas y escuelas privadas o públicas.

"Mañana -hoy- entra en vigor la nueva Ley de Transporte. Fue una ley que elaboraron los diputados -locales- y que publicamos nosotros. En esta ley se delimitan las facultades de la Secretaría de Gobierno, de Seguridad Ciudadana y también, -es definido- qué es el transporte permisionado y el transporte concesionado", informó en entrevista el secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes.

En la legislación que aplica desde hoy, detalló, por transporte concesionado es contemplado el servicio de transporte de taxi y el servicio de transporte de pasajeros, que son los transportes urbanos e interurbanos.

En tanto, agregó, por transporte permisionado será entendido lo que son las grúas, lo que son los servicios que prestan las empresas o en los ámbitos escolares.

"Ellos trabajan bajo el esquema de una concesión y ahora estarán bajo el esquema de un permiso", dijo en alusión

a quienes prestan servicios en empresas y/o para centros escolares.

"La diferencia es que, en cuanto al permiso, la solicitud es de parte de los transportistas y, si reúne las características para la prestación del servicio, es que se les otorga", distinguió el responsable de la política interna en Querétaro.

La concesión, precisó, es una facultad que tiene la autoridad para otorgar o no otorgar el derecho a prestar un servicio de transporte.

La expedición de permisos, atajó Alfredo Botello, será determinada por la autoridad para quienes lo soliciten y cumplan con una serie de requisitos ya estipulados.

"Dependiendo desde luego, si tienes la contratación del servicio y la posibilidad de darlo; si tienes una unidad que reúna las características correspondientes y, desde luego, no estará exento de que tenga su póliza de seguro, las condiciones mecánicas y la licencia correspondiente de quien opera la unidad", indicó.

Esta nueva ley, dejó entrever, sienta las bases para el proyecto de reestructuración general del sistema de transporte en la zona metropolitana del Estado, integrada por Querétaro, El Marqués y Corregidora.

Participará Garrido en Feria de Madrid

En el FITUR participan 170 países, así como 13 mil 300 empresas y 879 expositores directos

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

Acompañado por sus secretarios de Turismo, de Desarrollo Sustentable y Particular, el Gobernador Francisco Garrido Patrón viajará este mes a España para participar en la Feria Internacional de Turismo en Madrid (FITUR) que se inaugura el día 30.

Este sería el décimo tercer viaje al extranjero que realiza el mandatario estatal durante

los 4 años y 3 meses que lleva en el cargo.

Integraría también la comitiva del Gobernador, la responsable de Relaciones Públicas en su oficina.

Esta sería la segunda participación del Gobernador Francisco Garrido en el evento que sus organizadores anuncian como el más importante de su tipo en el mundo.

La 28 edición de la FITUR, destaca el comité organizador

del evento mediante su portal en Internet, tendrá lugar del 30 de enero al 3 de febrero de 2008.

Las cifras con las que anuncian el evento dan cuenta de la participación de 170 países, la existencia de 100 mil metros cuadrados netos para exhibición y todas las actividades contempladas, 13 mil 300 empresas participantes, 879 expositores directos y un estimado de 250 mil 000 visitantes.

"Madrid se convierte durante cinco días (...) en el centro y puente de unión de toda la oferta turística internacional, mostrando tanto al canal profesional, como al público general el dinamismo y fortaleza de un

sector que apuesta por la innovación, especialización y diversidad", detallan en la presentación de la Feria.

Aquí participaría el mandatario estatal, en esta serie de viajes fuera del país que iniciaron durante mayo de 2004, cuando realizó una gira por Canadá, en donde cumplió una agenda de trabajo por las ciudades de Toronto y Ottawa.

Información extraoficial recabada por este medio, revela que el mandatario estatal saldría de Querétaro el viernes 18 o sábado 19 de enero y regresaría luego del 3 de febrero, cuando sea clausurada la Feria Mundial de Turismo.

VIAJA

Estados Unidos: del 15 al 17 de febrero de 2005 por Carolina del Sur

Italia y Francia: del 15 al 26 de mayo de 2006

China y Hong Kong: del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2006

España: del 21 de enero al 2 de febrero de 2007

Estados Unidos: del 22 al 24 de abril de 2007 por Seattle, Washington

Israel, Holanda y Bélgica: del 6 al 16 de junio de 2007

Francia: del 18 al 22 de junio de 2007

Alemania: del 17 al 21 de septiembre de 2007

Dará de baja a quien haga proselitismo

Sentencia Manuel a funcionarios

El alcalde Manuel González Valle dijo que no permitirá que se haga uso de los recursos públicos para beneficio personal

Manuel García

El presidente municipal de Querétaro Manuel González Valle sentenció que todos aquellos servidores públicos de su administración serán dados de baja si se les sorprende haciendo proselitismo en uso de los recursos público; no permitirá que esta situación se presente dentro de su gabinete.

González Valle dijo que a pesar de que se está a un año de las elecciones la intención no es perder el enfoque de los trabajos pensados en el beneficio de la ciudadanía y no pensar que se va a beneficiar algún servidor público con los recursos y que piense en sus aspiraciones políticas ya que los recursos son de la ciudadanía.

"Definitivamente eso sería inaceptable, no se puede utilizar el recurso público para hacer actos de proselitismo quien haga uso y se le compruebe será dado de baja", aseguró el alcalde capitalino.

Sin embargo confió en el profesionalismo de las personas que laboran en su administración y en el compromiso que hay en la presidencia municipal.

Son mil 56 millones de pesos para el programa de obra pública 2008

Nuevas vialidades y más áreas verdes

El presidente municipal Manuel González Valle consideró que es una inversión histórica, equivalente a una cantidad igual invertidas durante los tres años de la administración anterior

Manuel García

El gobierno municipal de Querétaro anunció el proyecto de obra para este 2008, el cual consiste en mil 56 millones de pesos, destinados para la construcción y remodelación de parques, vialidades, drenes, guarderías y otras obras sociales.

El presidente municipal Manuel González Valle encabezó la conferencia de prensa en la estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Luis Vázquez Zepeña, así como del secretario de Servicios Públicos Municipales Alejandro González Valle.

... es una inversión superior a los mil millones de pesos; evidentemente implica mucho la coordinación y cooperación de los diferentes órdenes de gobierno, es algo donde nosotros vamos a estar trabajando muy duro, porque es lo que hoy nos va a permitir aspirar a estos proyectos", sostuvo el Alcalde.

Y destacó que los mil 56 millones de pesos proyectados equivalen a una cantidad igual invertidas durante los tres años de la administración anterior, "creo que es una inversión sí histórica, yo la verdad si creo que rebasa en términos tradicionales lo que vienen siendo la obra pública efectuada por un municipio o al menos por el municipio de Querétaro".

En el rubro de parques y jardines que se tiene proyectado para este 2008, un gasto de 198 millones de pesos, con lo que se llegará a los 860 mil metros cuadrados de áreas verdes. Además cerca de 100 MDP en la construcción de clínicas y guarderías, y 230 millones de pesos en nuevas y modernas vialidades.



... creo que es una inversión sí histórica, yo la verdad si creo que rebasa en términos tradicionales lo que vienen siendo la obra pública efectuada por un municipio o al menos por el municipio de Querétaro"

Manuel González Valle
Presidente Municipal de Querétaro

NUEVAS VIALIDADES

- Prolongación Industrialización (entrega)

6 millones 100 mil pesos

Se llamará Avenida Cervantes y ayudará a desahogar el tránsito de la avenida Hércules a bulevar Bernardo Quintana

- Bulevar Bicentenario

37 millones de pesos

Complementando estas obras se construirá el Distribuidor Vial Norponiente, el cual vendrá a solucionar los problemas de tránsito en el puente que baja del Cerro del Tambor en la entrada a la Avenida de la Luz en la delegación Félix Osores.

- Habilitación del Paso Inferior Diversidad

Ubicado en la intersección del Boulevard Bernardo Quintana y Universidad; por la rivera del río de Querétaro hay un paso peatonal, que se habilitará como paso vehicular para permitir la entrada o salida de la colonia Calesa

PARQUES Y JARDINES

- Parque Bicentenario

Inversión de 120 millones de pesos

Ubicado en la delegación de Santa Rosa Jáuregui; se tiene proyectado entregarlo en julio de este año.

- Espacio Recreativo Hércules

Inversión de 20 millones de pesos

Responde a una necesidad de áreas de esparcimiento en la delegación Cayetano Rubio. La fecha de entrega es para julio de 2008.

- Unidad Deportiva Maxel

Inversión de más 5 millones de pesos

- Parque Osa Mayor

- Molinos del Rey

- Parque Cerrito Colorado

*Se tiene programada la rehabilitación de 21 vialidades sumando un área de 450 mil metros cuadrados de calles rehabilitadas para este 2008.

'Tuvo razón Germán Borja en pedir más resultados'

IPOR HÉCTOR AYALA
CORREGIDORA

Miguel Ángel Pérez, secretario del H. Ayuntamiento; Guillermo Ugalde Vergara, secretario de Obras Públicas y Guillermo Llamas, secretario de SEDESU, dieron su opinión sobre la petición que Germán Borja García alcalde de Corregidora, hizo a las secretarías, para que en este 2008 en lugar de hacer proselitismo se dediquen a trabajar.

En esta cuestión Miguel Ángel Pérez creyó justa la llamada de atención de Germán Borja, pues dijo que secretarías como Desarrollo Social, Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales son las que deben de esforzarse más, ya que la ciudadanía está al pendiente de los trabajos que realizan.

"Germán Borja tuvo razón en pedir más resultados a todos sus secretarios, pues ésta ha sido una administración ejemplo en los últimos dos años y no tiene que existir un retroceso sino todo lo contrario, tal vez el trabajo que el alcalde quiere ver reflejado en hechos, es el de Desarrollo Social, Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas, pues son estas secretarías las que en su mayoría hacen el trabajo que la población de Corregidora gestionó al inicio de esta administración", indicó el secretario del H. Ayuntamiento.

Por su parte Guillermo Ugalde Vergara comentó que si algunas secretarías no cumplen su función al 100 por ciento, se debe a la falta de recursos, ya que esto dificulta realizar todos los proyectos establecidos en el año.

Esperan mejoras en SSPM

POR ABEL DEL AGARZA

Los diputados esperan mejor trabajo en materia de seguridad, con el nuevo secretario de Seguridad Pública Municipal, Armando Sánchez Estrada.

El coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González, esperó que haya mejores resultados en la materia para Querétaro.

“Todo cambio debe ser para mejorar, y si llega una nueva persona con experiencia y conocimiento suficiente, no queda más que entregar mejores resultados a la ciudadanía”.

Yo creo que en términos generales Querétaro es seguro, pero hay altibajos por situaciones extraordinarias que se salen del trabajo de seguridad, pero en sí el trabajo es más que aceptable”.

En su oportunidad, el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, calificó como ‘inteligente’ la decisión del Presidente Municipal, Manuel González Valle.

ACTORES Y ESCENARIOS Espectaculares



LUIS GABRIEL
OSEJO

Será hasta el próximo martes cuando los anuncios espectaculares de Armando Rivera Castillejos y su familia sean retirados de las estructuras que se encuentran ubicadas a la orilla de las principales avenidas de la ciudad capital. La medida no crea usted que la ordenó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) o el Partido Acción Nacional (PAN), con todo y que su dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, recibió una andanada de solicitudes de varios 'distinguidos panistas' que el lunes pasado en la reunión del Comité Directivo le pidieron que metiera en cintura al controvertido ex Alcalde queretano.

Los anuncios se van simple y llanamente porque sólo fueron contratados para que aparecieran durante todo un mes -del 15 de diciembre al 15 de enero- y este plazo ya se venció. Calculador eficaz, **Armando** sabe que por lo menos legalmente no cometió ninguna infracción y que muy difícilmente alguna autoridad electoral, llámese IEQ o IFE, podrá sancionarlo por haber felicitado a quien hubiera volteado a ver sus espectaculares. Esto porque en cualquier momento puede alegar, y con razón, que le asiste el derecho a expresarse libremente. Es decir a publicar esos y otros espectaculares cuando le venga en gana. Aunque todo mundo también sabe -no nos hagamos tampoco- que la publicidad tuvo por objeto recordarle su imagen a la sociedad con motivo del próximo proceso interno del PAN en el que habrá de elegirse al candidato al Gobierno estatal.

El problema, 'la liebre' dirían algunos, podría saltarle al ex Edil en su propio partido, donde más de uno está preparando una denuncia formal en su contra, ante la Comisión de Orden y Justicia partidista, el mismo órgano que hace ocho meses decidió suspenderle sus derechos como militante, exactamente cuando buscaba llegar al Consejo Nacional del PAN. **Armando** podría estar preparando nuevos espectaculares para que aparezcan en febrero, con motivo del Día del Amor

y la Amistad. Ya no sabe uno.

TRASBAMBALINAS

Hay que reconocer que las cámaras de comerciantes, los colegios de abogados y, en fin, todas las asociaciones de profesionistas y gremios 'respectables' siguen ejerciendo una buena influencia en las diferentes esferas de poder en el Estado... Y mire si no: en Querétaro el primer Gobernador panista, **Ignacio Loyola**, era presidente de la influyente, influyentísima, COPARMEX cuando fue invitado por **Ramón Lorencé** y por **Paco Garrido** para que aceptara convertirse en su candidato al Gobierno hace exactamente 9 años... Esa organización que reúne a los más selecto de los patronos queretanos, está encabezada por el priísta **Alejandro Espinosa Medina** que fue secretario de Gobierno en el segundo periodo de **Enrique Burgo**s y secretario de finanzas con don **Rafael Camacho Guzmán**... Y de la CANACO queretana salieron panistas como **Ricardo Alegre** y **Martín Romo**, ambos en la administración municipal de Querétaro, que por cierto estarán celebrando este fin de semana el cumpleaños de éste último y de otros reconocidos empresarios queretanos en una finca de Hércules... Entonces, a nadie sorprende que varios partidos se le hayan acercado a **Mauricio Kuri**, que en marzo deja la presidencia de CANACO-QRO, para invitarlo como candidato a algún cargo de elección popular... El que sí quiere meterse a la vida política es **Fernando Lugo**, el presidente de los notarios queretanos que en el 90 fue dirigente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho... **Fernando**, en público y en privado, ha dicho que quiere ser diputado pero del PAN... Lo que no deja de sorprender a propios y extraños porque su padre y su tío fueron militantes del Partido Revolucionario Institucional... Su tío **Adolfo Lugo Verduzco** inclusive dirigió el PRI a nivel nacional allá por los ochentas, cargo que dejó para irse a Gobernar su natal Hidalgo... Otros distinguidos familiares de **Fernando**, todos ellos priístas, fueron **José Lugo Guerrero**, **Jorge Rojo Lugo** -también Gobernador de Hidalgo- y **Humberto Lugo Gil**... Todos ellos, decíamos, de reconocida estirpe priísta... Pero los tiempos cambian como hemos podido observar y lo que ayer era tricolor hoy es blanquiazul... **ESCUCHE AL AUTOR EN 'NOTICENTRO AL DÍA' QUE SE TRASMITTE DE LUNES A VIERNES A LAS 13:00 HORAS POR EL 1020 DE AM...**

Comentarios lgosejod@gmail.com

AHORA
QUERÉTARO...

Canje de placas o Reforma Constitucional...



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

En últimos días a través de los medios de comunicación, y a través de correos electrónicos se ha invitado a la población a oponerse al canje de placas de circulación de los vehículos del estado de Querétaro, inclusive usted ha podido observar que en algunos vehículos en los vidrios hay manifestaciones de rechazo al canje de placas, una protesta que pudiera tener una dosis de razón por considerarse algo innecesario, pero usted sabe de que en estos momentos en el Senado de la República se está aprobando la Reforma Constitucional en materia penal, la cual ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, esta Reforma Constitucional es tan grave que al lado del famoso canje de placas de circulación, ésta última parece inverosímil y hasta ridícula.

Me pregunto, ¿por qué la sociedad queretana se preocupa más por protestar en que no le cambien las placas de su vehículo, y no se preocupa en documentarse, en enterarse de las graves Reformas Constitucionales en materia penal?, no se necesita ser un abogado y especialista en materia penal para conocer los alcances de esta grave Reforma Constitucional, y mire, le voy a poner nada más un ejemplo, de llegarse a aprobar dicha Reforma Constitucional, se van a autorizar los cateos en su domicilio, con el argumento de que se está poniendo en peligro la vida o la integridad de las personas que habitan en esa casa, cualquier policía municipal, estatal o federal, puede meterse a su casa, allanarla con las graves consecuencias que im-

plica esto, imagínese las graves violaciones a los derechos de los ciudadanos y de sus domicilios que van a ocurrir en el futuro, y nosotros nos preocupamos por los benditos canjes de placas de los vehículos.

Si estuviéramos en una sociedad democrática que el Gobierno respetara las garantías de los ciudadanos, que fuera en suma un Estado respetuoso de todos los derechos y que sus cuerpos policíacos fueran profesionales, con cultura jurídica, educados y que realmente investigaran los delitos y aprehendieran a los verdaderos delincuentes, esta reforma constitucional en cuanto a los cateos no tendría importancia, pero NO, el México real en el cual todos vivimos, ni consideramos a los policías profesionales y mucho menos cultos, y ya no digamos con una mínima preparación para respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos, porque con esta reforma en materia penal, como lo dije en líneas arriba, cualquier 'macuarrro' que traiga una placa de policía municipal o estatal o federal, se va a poder introducir a su domicilio, meterse hasta su cama para ver qué encuentra, y desde luego alegando y argumentando que se metió porque tenía datos que arrojaban que en dicha vivienda existía una persona que estaba peligrando su vida o su integridad física, le pregunto ¿esto no es gravísimo?, pues esto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, y en estos días la de Senadores la va a aprobar.

Aún más en el artículo 16 Constitucional se establece que existe un delito denominado delincuencia organizada, y que para atacarlo se autoriza el arraigo por delincuencia organizada, y que se pueden proporcionar pruebas que por cierto la Corte ya declaró ilegales de conversaciones telefónicas, siempre y cuando en el proceso penal las presente una de las partes, lo grave aquí es en primer lugar que en la Constitución se introduce a su texto la definición de un delito; segundo, volvamos a la imaginaria, dos testigos falsos denuncian ante el Ministerio Público que usted que está leyendo este artículo con su compadre están vendiendo droga o están organizándose para delinquir, pues con esta denuncia de testigos falsos la Policía podrá entrar a su domicilio a arrastrarlo sin orden judi-

cial, y detenerlo por 60 o hasta 90 días, y otras preguntas, ¿y su familia?, ¿y su trabajo?, ¿y su casa? Del arraigado ¿dónde queda?, y nosotros, la sociedad queretana, nos andamos organizando para oponernos al canje de placas de circulación, usted no piensa que ¿esto es una trivialidad?

Estamos de acuerdo que en México por la marejada de delincuencia y de narcotráfico se vive en un estado de excepción, por lo cual se necesitan leyes de excepción, como las tiene España, Francia y demás países que están sumergidos en el terrorismo y en la delincuencia organizada, pero que de eso a que le den facultades excesivas a los policías y ministerios públicos para que cateen domicilios y arraiguen personas, es gravísimo, porque usted lo sabe, la mayoría de los ministerios públicos del fuero común y federales y las policías no tienen el mínimo respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos.

Por otro lado esta Reforma Constitucional en materia penal, también tiene aspectos positivos, porque están creando leyes para el estado de excepción en que vivimos todos los mexicanos.

La sociedad queretana debe de exigirle a sus legisladores federales explicación, de porqué aprobaron las Reformas comentadas, y debemos exigirles a los diputados locales que en su momento cuando sea turnada para su aprobación debido a que es una Reforma Constitucional Federal, se opongan a estas nuevas figuras de cateos y de arraigos arbitrarios que conlleva la Reforma Constitucional, no podemos dejar en las manos de policías corruptos, violadores sistemáticos de derechos individuales nuestras vidas y nuestros domicilios, bueno, lo aclaro, casi todos los policías.

E insisto, es ridículo y da pena ajena que se anden organizando para oponerse al canje de placas de los vehículos, y no se preocupen en informarse y en protestar de estas Reformas Constitucionales, que al mediano plazo veremos las arbitrariedades, las vejaciones y las violaciones de las que muchos mexicanos seremos objeto, y júrelo que le puede suceder a su vecino o a usted que está leyendo... y si no al tiempo.

Para sus comentarios: alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com

ASTERISC*

***SSSHHH.-** Desde hace casi un mes y medio, el alcalde panista de Corregidora, **Germán Borja García**, decidió parar a un par de funcionarios de su gabinete que estaban metidísimos en la carrera sucesoria en ese municipio, cuando ni siquiera va la mitad de su administración.

***ACORTAN GOBIERNOS.-** Y es que los panistas, en todos los niveles de gobierno, han roto con todos los cánones de la política, faltándole al respeto a los gobernantes en turno, cuyos periodos se han acortado al día en que rinden protesta al cargo, porque de inmediato se inicia el jaloneo al interior del partido para sucederlo.

***PROTESTA Y BANDERAZO.-** Decíamos del caso de **Germán Borja**. Desde hace casi un año su secretario del Ayuntamiento, **Miguel Ángel Pérez**, anda más que movido para establecer acuerdos con los militantes de su partido, pero también

cuenta con apoyos entre algunos priístas, si es que se queda con la candidatura del PAN a esa alcaldía.

***¿QUÉ SERÁ ESO?.-** Pero no es el único. **Guillermo Llamas Contreras** se suma a los secretarios de Desarrollo Sustentable que quieren saltar a un cargo de elección popular. Están sus homólogos de la capital, **Ricardo Alegre Bojórquez**, quien busca suceder a **Manuel González Valle** en la oficina principal del Centro Cívico, cargo al que también aspira el viajero titular de la SEDESU Estatal, **Renato López Otamendi**.

***ASPIRACIONES.-** Pero el paralelismo más claro es el de **Llamas Contreras** y **Ricardo Alegre**. Además de que ambos encabezan las políticas económicas municipales y aspiran a ser alcaldes de Corregidora y Querétaro, los dos llegaron al cargo con la aspiración de buscar las candidaturas a las respectivas Presidencias Municipales.

***¡HASTA EL FINAL!.-** Más aún, en

ambos casos los alcaldes **Germán Borja** y **Manuel González Valle** ¡lo sabían! **Guillermo Llamas**, de hecho, fue precandidato y durante la Convención Municipal declinó y se sumó a la postulación de **Borja García** para que ganara. A cambio, se le dio el espacio en la administración pública y nunca ha declinado a su pretensión original.

***LEY MORDAZA.-** El que ahora le aplique un voto de silencio para evitar que haga proselitismo, no lo frena. Pero sí es una zancadilla que muestra que el candidato oficial para suceder a **Germán Borja** no va a salir del CAM, sino de la Casa Legislativa. Y que ese será el diputado **Alonso Valdovinos Torales**.

***DISCIPLINADOS.-** En el caso de Querétaro las cosas son muy similares. **Ricardo Alegre** siempre ha dejado en claro que desea ser candidato a la Presidencia Municipal. Se ha tenido que disciplinar, lo mismo que **Guillermo Llamas**. Pero cuando se lleguen los tiempos habrá de hacer pública su aspiración.

***¡QUÉ CASUALIDAD!.-** Aunque, igual que en Corregidora, en Querétaro el candidato oficial no saldrá del Centro Cívico, sino del Poder Legislativo. La única salvedad es que aquí no podrá ser **Alonso Valdovinos** ni ningún otro legislador local, sino uno federal. Y ese será **Francisco Domínguez Servián**.

***PSICOLOGÍA INVERSA.-** Aunque no está de más el llamado que ambos alcaldes han realizado para que sus colaboradores le bajen a sus ansias 'chapulinescas', al final el exhorto le mete mucho más ruido al tema, porque pone los reflectores sobre los aspirantes y llama a suspicacias sobre si no se busca parar a unos para que otros corran.

***EL CAMBIO.-** Y lo que son las paradojas del destino. En la agenda político-legislativa panista siempre ha estado el tema de ampliar los trienios para alcaldes y legisladores, o bien, permitirles la reelección. Pero, como están las cosas, de nada sirve porque la sucesión se inicia desde el momento de la toma de protesta.

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: Hedy Wagner Laclette

SOLEADO: Un gran orgullo representa para los queretanos el hecho que Don Rafael Abrego Osornio recibiera recientemente el Premio Nacional al Mérito Avícola de manos del titular de la SAGARPA Alberto Cárdenas Jiménez en el puerto de Acapulco Guerrero. Dicho reconocimiento tiene que ver con el hecho que Don "Rafa Abrego" siempre ha sido un hombre muy trabajador, constante, dedicado, tenaz, con un gran espíritu empresarial y desde luego en todo momento ha mostrado un enorme compromiso con la Avicultura Mexicana. Especialmente en los círculos ganaderos y empresariales del estado, Don Rafa Abrego es ampliamente reconocido y valorado. Mil Felicidades.

TEMPLADO: Como Rey Mago llegó el pasado fin de semana al auditorio de Tolimán el Diputado Magdaleno Muñoz González, a rendir su informe legislativo. No fue necesario que llevara consigo oro, incienso y mirra para atraer a los más de 4 mil ciudadanos originarios del municipio que hasta hace poco gobernó. Comentan que "casualmente" al mismo tiempo el edil en turno Martín Jiménez organizó un acto con motivo del día de reyes en el jardín principal con payasos, magos y regalos evento al que acudieron unas mil personas. Entre los invitados especiales que acompañaron a Maleno, fueron los presidentes municipales de Ezequiel Montes y Cadereyta, Martín Vega y Abelardo Ledesma, respectivamente así como los líderes magisteriales Jesús Galván y Abel Espinoza. Dicen los que saben que los priistas de Tolimán están viendo en Maleno una carta fuerte para el 2009.

CALOR INTENSO: A quien no le fue nada bien el Día del Paisano fue al presidente municipal de Jalpan Guillermo Rocha Pedraza. Comentan que el 28 de diciembre durante el tradicional evento celebrado en la cabecera municipal se hizo acreedor a unas cuantas rechiflas. Y es que la gente de este municipio está muy molesta y desilusionada, comentan que por ejemplo hace poco al edil se le ocurrió otorgar un permiso para realizar un torneo de gallos en la cancha de usos múltiples en el Puerto de San Nicolás - comunidad cercana a la cabecera - siendo que ya existe un lugar propio para esa actividad en Jalpan. Señalan que en dicho torneo celebrado (prácticamente) en la calle, hubo venta y consumo de bebidas alcohólicas además de apuestas.

NEVADAS: A propósito de Jalpan, hace unos días don Sergio Herrera presidente de la Asociación de Silvicultores del Estado, realizó su informe de actividades en ese municipio. Aseguran que solamente asistieron alrededor de 25 campesinos, la escasa concurrencia se debió a que casi nadie se enteró del evento. Sin embargo comentan que aprovechando el foro don Sergio les dijo que ya había concluido su plazo al frente de esa Asociación pero que su intención era quedarse un año

más, siempre y cuando los asistentes estuvieran de acuerdo. Obviamente los 25 serranos no supieron qué decir, y don Sergio Herrera aplicó el refrán "el que calla otorga" y sin más dio por entendido que fue reelecto. La molestia radica en que nunca se publicó una convocatoria para la renovación en esa Asociación ni tampoco se llevó a cabo una asamblea estatal donde asistieran silvicultores de todo el estado.

INUNDACIONES: Más allá de los escándalos protagonizados por el edil de Tequisquiapan Noé Zárraga, los habitantes de ese municipio comentan que afortunadamente esa administración cuenta con uno que otro colaborador que vale la pena. Y para muestra un botón, Octavio Herrera Bani director de obras públicas ha hecho un excelente papel en ese cargo. Y es que mire usted, en el 2007 se ejercieron más de 46 millones en obra pública, entre otras cosas se construyeron 5 techumbres en igual número de escuelas, en cuanto a urbanización se realizaron empedrados, pavimentos, drenajes, drenes pluviales y ampliaciones en la red de agua potable y en el rubro educativo se ejercieron más de 6 millones de pesos. Una obra de alto impacto será desde luego lo que en breve será el mercado artesanal de Tequisquiapan que con una inversión de 12 millones de pesos beneficiará directamente a 502 locatarios.

FUERTES VIENTOS: El sábado pasado se llevó a cabo una comida en la delegación cadereytense de Bella Vista del Río - muy cerca de la presa hidroeléctrica Zimapán -, evento organizado por don Edmundo Nieto Cervantes y al que acudieron más de 600 miembros activos y adherentes del Partido Acción Nacional así como personas que no comulgan con ningún partido pero que les interesa escuchar nuevas propuestas. Uno de los asistentes desde luego fue Joel Salinas Urbiola mejor conocido como Pochocho, de quien se dice será el candidato natural a presidente municipal del PAN en Cadereyta. Mientras unos trabajan otros se pelean, habrá que ver quienes llegan sin tanto desgaste a las elecciones del 2009.

opinión
Sin reticencias

A n a S o r i a

¿Será cuestión de más inversión o de una nueva estrategia de seguridad?

Para 2008, la inversión en materia de seguridad del Ejecutivo Estatal por más de mil millones de pesos es sustanciosa, habla del interés de las autoridades por este tema, aunque también evidencia su preocupación ante los pocos resultados de 2007.

El tema cuestionado, sobre todo en el último semestre, son los asaltos que se cometieron en la capital queretana, y es que -en varios casos-, no se logró detener a ningún responsable, y el colmo fue cuando se aprehendió a un delincuente, pero en el municipio de San Juan del Río, con una corporación menor en elementos y en equipamiento.

Es este escenario, lo que lleva a cuestionar, si en verdad se trata de invertir más recursos, tener más policías, e incluso tecnología, como la que ya se encuentra instalada, o es necesario crear una nueva estrategia de seguridad.

Con el paso de los años, la población de Querétaro habrá mutado, se incrementará el número de habitantes, que en su mayoría serán foráneos, - debido al factor principal -, la instalación de empresas extranjeras y nacionales, que implica que a diario lleguen familias al estado, con otra dinámica en su estilo de vida, por tanto los requerimientos son otros.

Lo atractivo del territorio estatal, ha llamado la atención también de los delincuentes. Las autoridades, han declarado que la mayoría de las personas que delinquen aquí, son de otros estados, y aún sabiéndolo, no han podido blindar eficazmente a pesar de los operativos que se han instrumentado, incluso en conjunto con otras corporaciones.

Con los recientes cambios en la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, los retos serán mayúsculos para el capi Armando Sánchez Estrada, de alguna manera, no debería haber excusa alguna para tener identificadas las áreas vulnerables de la ciudad, más, cuando ha estado en contacto con el mapa delictivo.

Es cierto que los ciudadanos tenemos que contribuir a mantener la tranquilidad y desarrollo armónico que tanto pregonan los panistas que existe -o quienes opinan diferente, "debería de existir"- en Querétaro, pero no es un argumento válido de los responsables de la seguridad, el que utilicen como excusa que necesitan el apoyo ciudadano, cuando no dan resultados.

Sí, cuando todos colaboran, los efectos son mejores, sin embargo, existe un presupuesto que se designa y se les paga por ocuparse de ella, lo de menos, es que demuestren con hechos, porque están a cargo.

Hay oficiales que se comprometen con su labor, y que sus familias no saben si cuando los ven partir de casa, los volverán a ver, pero existen los antagónicos. Ser policía es de alto riesgo todo el tiempo, pero como profesionales, de antemano lo saben, por eso no todos optamos por portar el uniforme, que más que miedo, debería reflejar admiración y respeto, pero eso, no es un hecho en ninguna ciudad de México.

Quizás el tema de la mejora de salarios a los policías, debería estar en la agenda de los gobiernos, pero ahora, quizás la ciudadanía no justificaría que se les pagara un peso más, ¿quién no ha sido asaltado alguna vez en la calle?, conozco a más de una persona que diría ¡yo!, y entre otras cuestiones de inseguridad, que ojalá se vayan disipando con una nueva estrategia de nuestras autoridades. Queremos crearles, hoy todavía no es posible.

Nos leemos en la siguiente. Gracias por sus consejos y comentarios.

anna_sori@hotmail.com